

V I Ñ A L O S V A S C O S

Santiago, 17 de marzo de 2010

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 y Circular 614 de 1986, comunicamos a Uds. que en sesión de Directorio de Viña Los Vascos S.A. celebrada el 12 de febrero de 2010, se acordó citar con fecha 26 de abril de 2010, a Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 9:00 horas, en las oficinas de Hendaya 60, piso 15, las Condes, con motivo de tratar las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la Sociedad;
- b) Distribución de utilidades del ejercicio 2009;
- c) Renovación del Directorio;
- d) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2010;
- e) Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones a que se refiere el Artículo 44 de la Ley No. 18.046;
- f) Designación del periódico para efectos de la publicación de los avisos de citación a Juntas de Accionistas y además publicaciones sociales; y
- g) Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.

Claudio Naranjo
Gerente General

FR/nc/010/10

